CUENTA DE COBRO

PAGO N° 010

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **NOVIEMBRE DE 2022**

Yo **ESMERALDA QUINTERO ROMERO** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 1.033.702.714 de Bogotá**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS
($2.620.000,00)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL PROGRAMA DE GÉNERO DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DE EJÉRCITO.

UNIDAD: DIFAB
RUBRO: (02-02-02-008-003-09)
NUMERO CDP: No. 4922 - 06/01/22
NUMERO CRP: No. 33922 - 25/01/22

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ

CONTRATO No. 463 CENAC PERSONAL 2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $28.820.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ESMERALDA QUINTERO ROMERO
Identificación: 1.033.702.714
Lugar de Residencia: Cr 8 A # 30 B -92 Sur - Apto 202
Teléfono: 311 559 42 99
Cuenta de Ahorros: 230-040-12778-9 Banco Popular

Firma: 